

*Asimetría demográfica entre las reducciones franciscanas y jesuíticas de guaraníes**

ERNESTO J. A. MAEDER

Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)

En la cuenta del Plata, los conjuntos misionales más importantes correspondieron a los indios guaraníes. Dos órdenes religiosos, franciscanos y jesuitas fueron las encargadas de implementar esa política misional, apoyada a su vez por la legislación vigente, las autoridades locales y el celo evangelizador de los frailes y sacerdotes comprometidos en ello.

Dichas fundaciones alcanzaron en el primer tercio del siglo xvii una importancia creciente, tanto por el número de misiones allí establecidas, como por el ensanche que ello supuso para el limitado y precario espacio colonial del Paraguay de entonces.

Sin embargo, y pese a que el desarrollo de esas reducciones se consolidó con el tiempo en ambas provincias religiosas, se advierte un estancamiento demográfico en las reducciones franciscanas y un mayor dinamismo en las jesuíticas: mientras las primeras apenas mantienen un número estable de pobladores y de pueblos, las segundas aumentan su población y la cantidad de sus reducciones.

Si esto fue así, cabe preguntarse ¿en qué medida las cifras demográficas de ambos conjuntos pueden ser comparadas para verificar ese hecho?, y en segundo lugar, ¿qué factores incidieron en uno y otro caso para llegar a resultados distintos? La presente comunicación procura responder a estas preguntas.

* Este trabajo fue presentado en el 48 Congreso Internacional de Americanistas, sobre el tema «Pueblos y medios ambientes amenazados en las Américas» (Estocolmo, julio, 1994).

CARACTERÍSTICAS DE LAS REDUCCIONES FRANCISCANAS Y JESUÍTICAS

Las características de los pueblos fundados por los franciscanos y por los jesuitas para los indios guaraníes son conocidas. Una sumaria reseña de las mismas y del proceso en el que surgieron, es indispensable para advertir las analogías y diferencias que las caracterizaron.

Las reducciones franciscanas

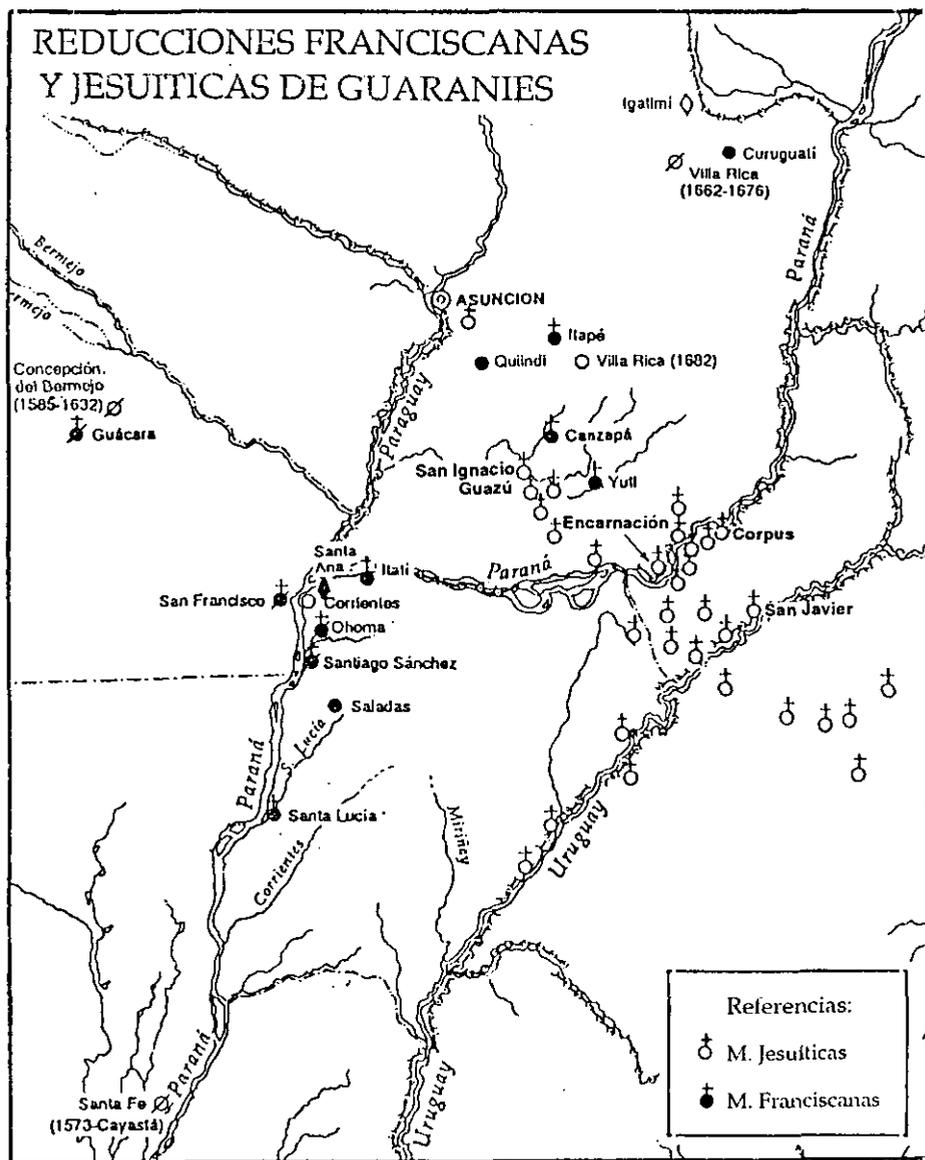
Las reducciones franciscanas se fundaron entre 1580 y 1615, en el ámbito del Paraguay y de Corrientes. En las cercanías de Asunción, y entre los guaraníes carios, se erigieron San Lorenzo de Altos (1580), San Blas de Itá (1585) y San Buenaventura de Yaguarón (1586). En la región ubicada al norte de Asunción, y entre los guaraníes tobatines y guarambarenses, se fundaron Tobatí, San Francisco de Atirá, Ipané, Guarambaré y Perico, aproximadamente entre 1580 y 1600, y entre los 23 y 25 grados de latitud Sur.

Otro grupo de reducciones fue establecido hacia el sudeste, entre los guaraníes paranaenses: San José de Caazapá (1606), La Natividad de Nuestra Señora de Yutí (1611) y, en la otra margen del río Paraná, a 60 km. de Corrientes, La Limpia Concepción de Nuestra Señora de Itatí (1615).

De los once pueblos, los cinco del Norte no llegaron a consolidarse, amenazados por los indios guaycurúes del Chaco: Tobatí y Atirá fueron incendiados en 1672 y trasladados a otros sitios más seguros. Otro tanto ocurrió con Ipané y Guarambaré, que fueron llevados hacia el sur de Asunción.

Las seis reducciones restantes se mantuvieron y organizaron conforme a la estructura prevista en la legislación para los pueblos de indios. Parte de esas reducciones fueron transferidas al clero secular, y hacia 1660-1670, los franciscanos sólo atendían cuatro pueblos de guaraníes: Itá, Caazapá, Yutí e Itatí, en los que permanecieron hasta finales de la época colonial. De ese modo, el ámbito de las misiones franciscanas a comparar se limita fundamentalmente a estas cuatro¹.

¹ Altos pasó al clero secular entre 1600 y 1614; Yaguarón entre 1676 y 1680; los restantes quedaron atendidos por los frailes: Itá hasta 1812 o 1824; Caazapá hasta 1808; Yutí hasta 1786 o 1787, e Itatí hasta 1809; M. DURÁN ESTRADA: *Presencia franciscana en el Paraguay (1538-1824)*. Universidad Católica, Asunción, 1987 y *San José de Caazapa, un modelo de reducción franciscana*. Don Bosco, Asunción, 1992; R. LABOUGLE: «La reducción franciscana de Itatí». *Investigaciones y ensayos*, 3, Buenos Aires, 1967. También, E. VELÁZQUEZ: *La rebelión de los indios Arecayá en 1660*. CPES, Asunción, 1965 y R. QUEVEDO, *Paraguay, años 1671 a 1681*. El Lector Asunción, 1984.



Las reducciones jesuíticas

La historia de las reducciones jesuíticas es algo más complicada, tanto por su número y los distintos ámbitos que abarcó, como por las vicisitudes por las que atravesaron.

Iniciadas en 1610 entre los guaraníes paranaenses, con la reducción de S. Ignacio Guazú, los jesuitas abordaron simultáneamente otros frentes misionales en el Guayrá, el Iguazú-Monday, el Uruguay, el Tape y el Itatín. Tras no pocas dificultades llegaron a fundar entre 1610 y 1636 alrededor de cuarenta pueblos de distintas parcialidades guaraníes. Pero entre 1628 y 1639 la acometida de las «bandeiras» paulistas destruyó gran parte de esos pueblos en el Guayrá y en el Tape, apresando innumerables indios, obligando al desbande de otros muchos y al traslado de los sobrevivientes a los pueblos guaraníes que no habían sido afectados.

Detenida esta ofensiva de los cazadores de esclavos en 1641, las reducciones de guaraníes quedaron reducidas a veinte pueblos localizados desde entonces en el SE del Paraguay y el NE de la Argentina. De ellos, sólo seis eran originarios de esa región, mientras que los catorce restantes habían transmigrado. En 1668 se agregaron otros dos pueblos vecinos desde el Itatín, acosados por similares problemas.

A fines de la década de 1640, y hasta 1680, los veinte pueblos jesuíticos se asentaron y consolidaron paulatinamente en su nuevo hábitat, reedificando sus iglesias y viviendas, y reorganizando sus producción y servicios. Ello les permitirá desarrollarse en paz e iniciar un proceso de repoblamiento de las zonas evacuadas, incrementar sus campos de pastoreo, y lo que es más notable, fundar otros ocho pueblos en esas tierras; la mayoría de ellos con excedentes de la población guaraní nacida y criada en las Misiones.

Para entonces, los «treinta pueblos» como también se los llamó alcanzaron su apogeo, y de ello se hizo eco incluso la opinión pública europea, que vio en ese conjunto misional una suerte de República guaraní o jesuítica, modelo de sociedad cristiana para unos y escándalo de despotismo religioso para otros. Otros sucesos, como el tratado de Madrid de 1750, la resistencia de los guaraníes a ceder a Portugal siete pueblos, la guerra guaraníca (1754-1767), y finalmente la expulsión de los jesuitas, cambiaron el destino de esa sociedad.

Secularizadas las Misiones desde 1768, y entregadas a gobernadores y administradores laicos, con la atención religiosa distribuida entre frailes dominicos, franciscanos y mercedarios, las misiones declinaron. Aunque el conjunto sobrevivió todavía casi un siglo, la estructura misional no se repuso y el colapso fue inevitable. Demográficamente, ello ha sido documentado fehacientemente².

² La bibliografía sobre las misiones jesuíticas de guaraníes es muy abundante. Baste agregar a las obras clásicas de Pablo Hernández y Guillermo Furlong, algunos títulos recientes: A. ARMANI: *Ciudad de Dios y ciudad del sol. El estado jesuita de los guaraníes*. FCE México, 1981; R. CARBONEL DE MASY: *Estrategias de desarrollo rural en los pueblos guaraníes (1609-1767)*. Barcelona, 1992 y M. HAUBERT: *La vida cotidiana de los indios y jesuitas en las misiones del Paraguay*. Madrid, 1991.

Analogías y diferencias entre ambas reducciones

Las reducciones franciscanas y jesuíticas guardan en su origen, formación y desarrollo una serie de analogías y diferencias que explican buena parte de su historia.

Nacidas en la misma época y destinadas a los indios guaraníes, tuvieron por objeto reunir a los indios en grandes pueblos, introducir en ellos la fe cristiana, la organización del trabajo y corregir los abusos de la explotación indiscriminada a que se vieron sometidos en los primeros tiempos de la conquista. La legislación dictada por Francisco de Alfaro será la que, con algunas variantes, regirá su organización política, los derechos de los encomenderos y encomendados, los tributos, el adoctrinamiento religioso y las condiciones para las nuevas reducciones de infieles.

Dado que esta legislación se dictó en Asunción en 1611, y que fue confirmada por la corona en 1618, se explica el distinto fundamento que tuvieron las reducciones anteriores y posteriores a ella.

Las reducciones franciscanas se formaron, como queda dicho, entre 1580 y 1611, salvo el caso de Itatí, cuando la conquista aun no se había consolidado más que en limitados espacios del Paraguay. Como consecuencia de ello, esas reducciones se formaron con parcialidades guaraníes que, en general, fueron sometidas por la fuerza de las armas y colocadas bajo el régimen de encomiendas a vecinos paraguayos. Los frailes acompañaron este proceso atemperando esta situación compulsiva, y no cabe duda que su celo, sacrificio y buen conocimiento de la lengua aborigen logró entre los guaraníes mejores resultados y la pacificación de amplias regiones³.

En el caso de las reducciones jesuíticas la política fue diferente. Salvo las pocas reducciones iniciales en el Paraná y el Guayrá, que se formaron con indios ya sometidos y encomendados, el resto de las reducciones se hizo con guaraníes no conquistados y en base a las garantías dadas por las ordenanzas de Alfaro para las misiones de infieles: exención del tributo y de la encomienda por diez años, que los jesuitas lograron hacer prorrogar hasta 1666, y tasar en un monto inferior al resto de otros indios encomendados.

Un segundo aspecto muy importante fue la ubicación geográfica de las reducciones. Las de los franciscanos quedaron dentro del distrito de Asunción, a distancias mínimas de 30 o 40 km., o máximas de 150 o 200 km., como Caazapá y Yutí. La influencia de la sociedad colonial, con sus requerimientos y prestaciones estuvo en ellas muy presente y fue difícil eludirla.

En cambio, las reducciones jesuíticas, aun después de su relocalización en 1640, siguieron en las fronteras del Río de La Plata, y exentas del servicio de

³ L. NECKER: *Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las primeras reducciones del Paraguay (1580-1800)*. Prefacio de Magnus Mörner, Asunción, 1990.

encomienda. El aislamiento las fortaleció internamente y les dio de hecho, una independencia mayor respecto del mundo colonial.

Pero tampoco hay que creer que ese aislamiento protector fuera total. En uno y otro caso, las tripulaciones de las balsas con producción misionera llegaban a las ciudades y establecían contactos. En el caso de las jesuíticas, las prestaciones principales fueron de orden militar y ocasionalmente de trabajos públicos. Las franciscanas, por su menor entidad demográfica, eran llamadas para servicios locales con frecuencia.

En los dos casos ambas órdenes religiosas ofrecieron resistencia a los requerimientos sobre el uso de la mano de obra indígena, pero con diverso resultado. Las quejas y defensa interpuestas por los frailes franciscanos no faltan ni carecen de energía y razones. Pero la actitud de los curas jesuitas, así como la estructura jerárquica de su sistema misional, obligada a trámites más cuidadosos y excepcionales por parte de las autoridades, mientras que la laxa estructura franciscana la hacía más vulnerable a esos requerimientos. Por otra parte, la orden jesuítica mantenía relaciones directas con las autoridades metropolitanas en su sostenida defensa de las mismas⁴.

En cuanto a la economía y organización de las reducciones, todo parece indicar que las analogías son más que las diferencias. La estructura política (alcaldes, cabildos, fiscales y caciques) fue semejante en ambos pueblos, tal como lo disponía la ordenanza. La producción en base a chacras y estancias también guarda similitud. Y en lo que se refiere a la comercialización de excedentes productivos, ya los frailes imitaban a los jesuitas en la exportación de la yerba, según se quejaba el cabildo de Asunción desde la década de 1670. Sin duda que el sistema de comercialización y el volumen manejado por los jesuitas fue superior a las iniciativas individuales de los frailes, carentes de una organización semejante a las procuradurías de los jesuitas. De todos modos, unos y otros incrementaron los bienes y propiedades rurales en beneficio de sus reducciones.

Compartamiento demográfico de las reducciones

El comportamiento demográfico de ambos tipos de reducciones puede ser seguido a lo largo de un siglo y medio. Si bien los datos disponibles no son completos, bastan para medir la evolución de sus poblaciones y comparar en ambos casos sus resultados. A los efectos de este estudio se compararán los cuatro pueblos franciscanos con otros cuatro jesuíticos, seleccionados por ciertas semejanzas con aquellos, ya que la comparación con la totalidad de los 20 o 30 pueblos, o con algunos elegidos al azar, sería inconducente.

⁴ M. MORNER: *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de La Plata*. Buenos Aires, Paidós, 1968.

a) Las reducciones franciscanas

De los cuatro pueblos que fundaron y atendieron pastoralmente los frailes, las fuentes disponibles, en el caso de los tres pueblos paraguayos corresponden a 1659, 1682, 1750, 1761, 1782, 1784-5, 1792 y 1799. Hay datos aislados para alguno de ellos, como en 1669 para Caazapá y 1694 para Itá⁵.

En el caso de Itatí, que correspondía a la jurisdicción correntina, hay datos para 1621, 1635, 1653, 1673, 1677, 1684, 1717, 1760, 1772, 1785 y 1795⁶.

En base a ellos se ha ordenado un cuadro sintético de los totales de población de esos cuatro pueblos.

Cuadro 1
Totales de población de cuatro reducciones franciscanas

Años	Caazapá	Yutí	Itá	Itatí	Total
1653-9	1.528	1.600	1.288	671	5.087
1682-4	1.764	1.897	1.646	618	5.925
1694			1.653		
1721				577	
1750	952	798	783		
1760-1	735	800	723	788	3.046
1772					
1782	616	642	828		
1784-5	705	675	929	714	3.023
1792-5	725	674	965	692	3.340
1799	656	677	724	692	2.749
Promedio	960	970	1.059	602	

⁵ Los datos de 1659 provienen del informe del doctor Adrián Cornejo al Rey, datado en Asunción el 15-1-1659, en M. DURÁN, 1987, pp. 185-186; los de 1682, del informe del obispo fray Faustino Casas OM, en R. VELÁZQUEZ: *La población del Paraguay en 1682*, CPES Asunción, 1972; los de 1761 corresponden a la visita del obispo Antonio de la Torre, *Revista del arzobispado de Buenos Aires*, V (Buenos Aires), 1905; los de 1782, 1784 y 1790-2, se hallan en el «Diario de Juan Francisco Aguirre». *Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*, XVIII, 1951 (Buenos Aires) pp. 437-438 y en F. DE AZARA: *Geografía física y esférica de las provincias del Paraguay y Misiones de guaraníes*, Montevideo, 1904, pp. 442-443; las de 1799 en J. A. MAEDER: «La población del Paraguay en 1799. El censo del gobernador Lázaro de Ribera en 1799». *Estudios Paraguayos*, V. N 1 (Asunción), 1875, pp. 63-86. Los datos particulares de Caazapá e Itá en B. SUSNIK: *El indio colonial de Paraguay*. Museo Andrés Barbero Asunción, 1965, pp. 89-93, 122-123 y 171.

⁶ En el caso de Itatí, las visitas de 1622 y 1635 en R. LABOUCLE, 1967, pp. 7-8 y E. BAYAC: *La Virgen de Itatí* Difusión, Buenos Aires, 1945, p. 264. Las restantes corresponden a visitas inéditas.

Las cifras anotadas permiten comprobar, al menos en seis oportunidades, la población total de esas reducciones franciscanas. Para la segunda mitad del siglo XVII, indican un total de 5.087 y 5.925 en 1653-9 y 1682-4, respectivamente. Pero para la segunda mitad del siglo siguiente, los totales acusan apreciable disminución de esa misma población⁷.

b) *Las reducciones jesuíticas*

De las reducciones jesuíticas, la información demográfica es más regular. Ella proviene principalmente de las Anuas numeraciones que los superiores de las misiones elevan periódicamente, y en las cuales consta el número anual de almas y familias de cada pueblo⁸.

Ciñéndonos al período utilizado para las anteriores reducciones, y limitando el análisis a sólo cuatro pueblos fundados por los jesuitas entre 1610 y 1629, que no fueron trasladados ni sufrieron directamente los efectos de las banderas paulistas, se han podido establecer un cuadro comparativo⁹.

tas: la de 1653, en Archivo Nacional de Sucre, Bolivia; la de 1673 en AGI, Contaduría, 1877; la de 1784 en AGN de Buenos Aires, IX.40.8.4.; la de 1717 en AGN IX.40.8.5.; la de 1721 en AGN IX.41.1.5. Finalmente, y ya en la segunda mitad del siglo XVIII la información se torna más frecuente: la de 1760 en la *Revista de Buenos Aires*, XXV, Buenos Aires, 186; las de 1772, 1785 y 1795, en el AGP de Corrientes, DG 18, 26 y 33.

⁷ Las cifras anotadas son bastante seguras. Aunque no consta en todos los casos si el total incluye a los indios fugados (5 al 10 por 100 del total) o si en los últimos años se considera el total de cada pueblo como en 1799, incluyendo a criollos, mestizos y mulatos. Para este estudio, se han computado sólo los indios residentes en ese momento en el pueblo.

⁸ Sobre este tema hay estudios de E. J. A. MAEDER y A. S. C. BOLSI: «Evolución y características de la población guaraní de las misiones jesuíticas (1671-1767)», *Historiografía*, 2, Buenos Aires, 1976, pp. 113-150 y «La población guaraní de la provincia de misiones en la época postjesuítica (1768-1810)», *Folia Histórica*, 5, Resistencia, 1892, pp. 61-106. También E. J. A. MAEDER: «La población de las misiones de guaraníes (1641-1682). Reubicación de los pueblos y consecuencias demográficas», *Estudios Iberoamericanos*, XV, Porto Alegre, 1989, pp. 49-68.

⁹ La elección de dichos pueblos se funda en la semejanza que guardan con los franciscanos en cuanto a la fecha de origen (S. Ignacio Guazú en 1610, Encarnación en 1615, Corpus en 1622 y S. Francisco Javier en 1629); que no hubieran sido trasladados, ni tampoco que se hallaran excesivamente lejos, y que como ocurrió con S. Ignacio Guazú, que tuvieron parte de su población encomendada a vecinos de Asunción desde sus orígenes.

Cuadro 2
Totales de población de cuatro reducciones jesuíticas

<i>Años</i>	<i>S. Ignacio G. Encarnación</i>	<i>Corpus</i>	<i>S. F. Javier</i>	<i>Total</i>
1641	998	2.199	1.604	6.243
1647	1.150	1.700	1.300	5.490
1657	1.327	2.292	1.331	6.554
1667	1.940	2.735		
1676	2.336	3.094		2.740
1682	2.741	3.288	1.350	10.408
1691	3.095	4.953	1.655	13.586
1700	3.620	4.722	2.667	14.071
1710	4.464	5.155	2.500	16.903
1720	2.738	5.163	3.157	13.338
1730	3.195	6.548	4.401	17.957
1740	2.278	2.179	2.808	9.054
1750	2.263	3.402	4.192	11.825
1760	2.274	4.064	4.865	13.086
1770-1	780	4.962	4.881	12.278
1784	896	3.381	2.484	8.003
1799	1.011	2.076	2.380	6.496
Promedio	2.182	3.641	2.769	2.533

Como en el caso anterior, las cifras anotadas permiten comparar las dimensiones demográficas de ambos grupos de reducciones:

Cuadro 3
Población total de ambos grupos de reducciones

<i>Años</i>	<i>Franciscanas</i>	<i>Jesuíticas</i>	<i>Diferencia</i>
1653-9	5.087	(1657) 6.554	1.467
1682-4	5.925	10.408	4.483
1760-1	3.046	13.086	10.040
1782-4	3.023	8.003	4.980
1799	2.749	6.496	3.150

A pesar de que ambos grupos parten de una población más o menos semejante en cantidad, en el segundo tercio del siglo xvii se advierte ya una notable diferencia en favor de las reducciones jesuíticas. Esa ventaja en la segunda mitad del siglo xviii llega a ser, en 1760, del cuádruple para declinar después de la expulsión de los jesuitas, aunque siempre manteniéndose muy por encima de la población existente en las reducciones franciscanas.

c) Un ejemplo particular: el caso de Itatí

De todas maneras, la visión global de este comportamiento demográfico no basta para percibir los problemas surgidos en la población guaraní de estos pueblos.

En el caso particular de Itatí, las visitas y empadronamientos de encomiendas permiten conocer mejor la composición por sexos y, en alguna medida, por edades de esa población.

Cuadro 4
Distribución por sexos y edades de la población de Itatí

<i>Años</i>	<i>Varones</i>	<i>Niños y Jóvenes</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Niñas y Jóvenes</i>	<i>Ausentes</i>	<i>Total</i>
1621	294	203	292	203		992
1635	308	156	299	156		919
1653	226	150	193	102	62	609
1684						
1721	175	132	208	85	23	577
1760					60	728
1772	374		418		28	764
1785	381		419		86	714
1795	372		385		65	692

Como puede advertirse, la población de Itatí se mantuvo estable, durante casi un siglo y medio, sin crecer ni disminuir significativamente. Los datos disponibles nos muestran un cierto equilibrio en la composición por sexos, y en cuanto a las edades, y sólo en los primeros tiempos, una alarmante proporción de mayores respecto de niños y jóvenes (59 por 100 para los primeros entre 1621 y 1721). Si bien las visitas aludidas no indican la edad, salvo para establecer la entrada a tributar o la baja o jubilación, que era a los 18 y 50 años, cabe englo-

bar en niños y jóvenes a todos los menores de 18 años entre los varones, y por analogía a las niñas y jóvenes, que no aparecen registradas como viudas o casadas. Llama la atención en esos padrones la elevada cantidad de matrimonios sin hijos, y también un cierto número de huérfanos.

d) Otro ejemplo parecido: San Ignacio Guazú

La reducción de San Ignacio Guazú fue la más próxima geográficamente y la más parecida a las franciscanas por mantener en ella el régimen de encomienda, único caso entre las jesuíticas. Su comportamiento demográfico guarda diferencias y analogías con las reducciones de los frailes.

Partiendo en 1641 de un número de habitantes similar, este pueblo aumentó gradualmente esa cifra hasta la década de 1710, en que llegó a cuadruplicar su población inicial. A partir de ese momento, sufrió altibajos hasta 1740, y desde entonces hasta 1767 se mantuvo en una población estable, para luego de la expulsión de los jesuitas declinar drásticamente.

Las caídas de la población guaraní de este pueblo y de otros, están documentadas y se deben fundamentalmente a epidemias de sarampión, viruela, y disentería, así como también a algunos traslados de parte de su gente. En cuanto a la estructura de sexos y edades, el índice de masculinidad era más bajo que en Itatí y osciló entre el 78 por 100 y el 85 por 100, mientras que la proporción de jóvenes fue siempre menor que la de adultos: entre el 46 por 100 y el 44 por 100, cifras con todo algo mejores que las de Itatí.

Cuadro 5
Distribución por sexos y edades de la población de San Ignacio de Guazú

Años	Varones	Viudos	Niños y Jóvenes	Mujeres	Viudas	Niños y Jóvenes
1699	871			871		
1719	745	13	744	745	310	846
1760	492	20	532	492	196	532
1767	425	21	399	425	200	456
1784	168	49	138	168	76	201

e) Casos diferentes: Encarnación, Corpus y San Francisco Javier

Si estas comparaciones se llevan a cabo con cualquiera de los otros tres pueblos jesuíticos elegidos, que no tuvieron a sus indios encomendados, sus cifras revelan diferencias más notorias con las reducciones franciscanas: crecimiento

sostenido, interrumpido por la crisis general de las misiones jesuíticas de 1733-1740, con recuperación parcial en Encarnación y Corpus, y un estancamiento en San Francisco Javier; índices de masculinidad que oscilan entre el 87 por 100 y 92 por 100, y una proporción de población joven (0 a 17 años) que, entre 1719 y 1762 se mantuvo estable entre un 56 por 100 y un 51 por 100, para luego declinar abruptamente en el período en que se secularizaron las misiones. En este cuadro, S. Francisco Javier no logró reponerse después de la crisis de 1733-1740.

CONCLUSIONES

Pese a que los datos demográficos no permiten un análisis comparativo más detallado, es evidente que el desarrollo de la población guaraní en las reducciones franciscanas y jesuíticas fue diferente. A partir de las cifras y casos reunidos, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

1. En las reducciones franciscanas la población no aumentó, sino que decayó o se mantuvo estable. Su bajo promedio de gente joven sugiere la dificultad que existió para el crecimiento de su población, como es el caso de Itatí.
2. En las reducciones jesuíticas, por el contrario, la población aumentaba constantemente, y sólo declina cuando enfrentó epidemias o crisis alimentarias. La proporción de gente joven parece haber asegurado el crecimiento o, eventualmente, la recuperación demográfica, como fueron los casos de Encarnación y Corpus.
3. A su vez, el comportamiento demográfico de S. Ignacio Guazú difiere de los casos anteriores: si por una parte crece sostenidamente, aunque con menor pujanza que los otros pueblos jesuíticos, su proporción de gente joven es inferior a la de Encarnación y Corpus.
4. Las causas de este comportamiento desigual no parece que puedan atribuirse a actitudes pastorales distintas entre ambas órdenes religiosas, ni a los indios, ni al similar régimen económico de los pueblos. Cabe creer que tanto el sistema de encomiendas que regía en los pueblos franciscanos y también en S. Ignacio Guazú, y que alejaba a los indios varones dos meses al año de sus casas, tuvo que ver con ello.
5. Sin embargo, la sola vigencia de este régimen no parece una explicación suficiente. Creemos más bien que la influencia decisiva en la mejor o peor suerte de los pueblos se debió también a otras dos razones: por una parte a la cercanía o lejanía de las reducciones de la sociedad colonial y sus intereses; y por otra, a los excesos que sobre los pueblos más cercanos significaron los «mandamientos» u órdenes de los gobernadores para que dichos pueblos enviaran indios para trabajos públicos o privados, con la consiguiente desorganización familiar de los mismos.
6. Los mandamientos y la encomienda pesaron grandemente sobre los pueblos franciscanos, tal como lo revelan las quejas de sus curas. En cambio, en los pueblos jesuíticos mucho más alejados, los gobernadores sólo se atrevían a

solicitar prestaciones militares. Y si bien ello significaba destinar hombres, la formación del contingente se prorrateaba entre los 20 o 30 pueblos, disminuyéndose así los efectos negativos de esa leva en la vida de la población.